

Publicado: Viernes, 02 Febrero 2024 09:48

Escrito por Granma

Visto: 153



Los

precios de la transportación de pasajeros en Cuba no se modificarán como estaba previsto, teniendo en cuenta el aplazamiento de la actualización del costo del combustible.

El ingeniero Luis Ladrón de Guevara, director de Transportación de Pasajeros en el Ministerio de Transporte (Mitrans), informó en la televisión nacional que se pospone, hasta nuevo aviso, la aplicación de las tarifas concertadas con las formas de gestión no estatales, por lo que no se pueden producir incrementos.

La decisión incluye los servicios urbanos, suburbanos, rurales, lanchas y trenes locales, medibús, entre otros de carácter local, que prestan las entidades estatales.

Asimismo, agregó el funcionario del Mitrans, permanecerán invariables los precios de los servicios ruteros que prestan las Gazelles, los triciclos, y los apoyos que brindan Transmetro y Escolares.

«No existe razón para aplicar o para incrementar los precios de cara a la población, y tenemos creado el sistema para el enfrentamiento de este tipo de violaciones», precisó.

SOLO SE PODRÁN ADQUIRIR BOLETOS INTERPROVINCIALES A TRAVÉS DE LA NUEVA APK VIAJANDO

En cuanto al servicio interprovincial en todas sus modalidades, el director general de la Empresa Viajero, ingeniero Walter Luis Duvergel, informó que, a partir del próximo lunes 5 de febrero, se iniciará la comercialización de las capacidades correspondientes al mes de marzo, según el ciclo de venta establecido, a los precios actuales, para lo que la plataforma recibirá una actualización.

Desde ese mismo día, solo se podrán comprar los boletos interprovinciales por la nueva versión de la apk Viajando, que hasta el momento permanecía en fase beta.

La Empresa de Servicios de Información del Transporte (Sitrans) anunció, en sus redes sociales, que previamente se informarán los sitios desde los que se podrá descargar la nueva versión.

Los usuarios que tienen pasajes comprados por las versiones 5.2.0 o 5.2.1 podrán visualizar los boletos electrónicos comprados y reintegrar, indicó la nota.

La entidad recomendó a los usuarios que aún no se han registrado en la nueva versión, que realicen el proceso con antelación.

(Tomado de periódico Granma)